DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Dictamen Técnico - Económico del Concurso por **Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-006/19**, que emite el **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado,** relativo a la Licitación No.**918020999-033-19,** el día **19** de **Noviembre de 2019**, a las **13:30** horas, en la **Sala de Juntas de la CEAPA.,** sito en **Av. Insurgentes No. 1060 Ote.**, de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1ER ETAPA, EN LA COL. ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.

1

En la Localidad de: **Tepic**

Municipio de: **Tepic.**

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-033-19** mediante el procedimiento de **convocatoria pública nacional** para adjudicar los trabajos:

Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario1er Etapa, en la Col. Antonio Echeverría Domínguez, en la Cabecera Municipal de Tepic, Nayarit.

La visita al sitio de los trabajos se realizo el día **31** de **Octubre** del **2019**, y la junta de aclaraciones se celebro el día **01** de **Noviembre** del **2019,** respectivamente.

Se registraron para participar 14 empresas.

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA S DE RL MI	8	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO
2	DG3 CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRICAS SA DE CV	9	TAQ SISTEMAS MEDICOS
3	GRUPO CONSTRUCTOR TEPIC SA DE CV	10	TERRAGUZA CONSTRUYE SA DE CV
4	GRUPO FARAET SA DE CV	11	TERRAKAV CONSTRUCTORA S DE RL DE CV
5	JESIEL FABIAN RAMIREZ MEDINA	12	URBANIZACIONES 3057 S DE RL DE CV

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

7

6	LUZ ADRIANA ALDRETE SANCHEZ	13	URBANIZACIONES SOPHIA SA DE CV
7	LUZ GISSELL PARRA RAMIREZ	14	XAXCA SA DE CV

El **07** de **Noviembre** del presente año a las **16:00 hrs**. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

2

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA S DE RL MI	2	GRUPO FARAET SA DE CV

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.

Mismas que en la primera etapa de la documentación Adicional y parte Técnica presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento, y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LA PARTE DE DOCUMENTOS ADICIONALES SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI.	$ 1'985,563.27
2	GRUPO FARAET, S. A. DE C. V.	$ 1'935,312.37

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **19** de **Noviembre** del **2019** a las **13:30** hrs.

3

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Las propuestas presentadas por las Empresas: DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI. Y GRUPO FARAET, S. A. DE C. V., cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solventes legal, técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	GRUPO FARAET, S. A. DE C. V.	$ 1'935,312.37	**39 DIAS NAT.**
2	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI.	$ 1'985,563.27	**39 DIAS NAT.**

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **"Grupo Faraet, S. A. de C. V."** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **"Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario1er Etapa, en la Col. Antonio Echeverría Domínguez, en la Cabecera Municipal de Tepic, Nayarit."** Por un monto de **$ 1'935,312.37 (Un millón novecientos treinta y cinco mil trescientos doce pesos 37/100**

M.N.), antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO otorgará anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **39 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **20** de **Noviembre** del **2019**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL

ING. RAUL MONTERO MATAMOROS

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"